Facultad de Medicina
Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo
Postgrado

PROGRAMA DE SUBESPECIALIDAD EN MEDICINA INTENSIVA PEDIÁTRICA

FACULTAD DE MEDICINA CLINICA ALEMANA - UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

OBJETIVO GENERAL

El Postítulo de Subespecialidad Médica en Medicina Intensiva Pediátrica tiene como objetivo general la formación sistematizada y avanzada de subespecialistas con los conocimientos médicos, las habilidades clínicas y las actitudes necesarias para desarrollar el manejo integral de las condiciones que afectan la salud en pacientes pediátricos en estado crítico, que contribuyan a la disminución de la mortalidad asociada y, por otra parte, al desarrollo de esta área de la medicina. Es decir, competentes en los ámbitos de diagnóstico, tratamiento y monitoreo de aquellos síndromes y enfermedades que caracterizan al niño críticamente enfermo.

Todo ello con miras a garantizar que los profesionales ejerzan su práctica clínica con las competencias comprometidas en los roles del médico especialista: experto, comunicador, académico, gestor de salud y profesional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Entregar una formación teórico-práctica en Medicina Intensiva Pediátrica que capacite al residente para:

- Manejar en profundidad la definición, incidencia, etiología, patología y fisiopatología, características clínicas, diagnóstico diferencial, pronóstico, farmacología y terapéutica de aquellos síndromes y enfermedades que caracterizan al niño críticamente enfermo.
- Realizar e interpretar los procedimientos de diagnóstico y monitorización habituales en una UCIP.
- Conocer el manejo administrativo de las UCIP, participando en las actividades diarias necesarias para la prestación oportuna, eficiente y consistente de los cuidados intensivos a los pacientes pediátricos. Entre otras: asignación de camas, supervisión de la aplicación de las políticas de la unidad, participación en actividades de calidad continua, incluyendo la supervisión de la recolección de datos; interacción con otros departamentos para asegurar el normal funcionamiento de las UCIP.
- Desarrollar hábitos que le permitan mantener una educación continua en Medicina Intensiva pediátrica.
- Ejercer la práctica clínica a partir de una sólida formación profesional y ética.

PERFIL DE EGRESO

El egresado del programa de Postítulo de Subespecialidad médica en Medicina Intensiva Pediátrica

de la Universidad del Desarrollo es un profesional con dominio cabal e integrado de los conocimientos médicos implicados en las áreas de cuidados intensivos pediátricos, y cuenta con las habilidades clínicas y las actitudes necesarias para el reconocimiento y manejo de situaciones de salud que implican riesgo o amenaza vital actual o potencial, en pacientes niños en estado crítico.
El especialista se desempeña con integridad, mantiene comportamiento ético y profesional, tiene disposición al aprendizaje continuo, aplica habilidades de investigación y divulgación científica, establece relaciones interpersonales adecuadas en la relación médico-paciente-familia y con el equipo multidisciplinario de salud, coordinándolo y liderándolo en las unidades de paciente crítico.

Roles del especialista y competencias asociadas

El perfil de egreso de nuestros residentes está basado en los roles definidos por CanMEDS para el Subespecialista en Medicina Intensiva Pediátrica. A continuación, se define cada uno de ellos:

- **Rol Experto**: como médico experto en medicina intensiva pediátrica integra todos los roles de CanMEDS, aplicando el conocimiento médico, las habilidades clínicas y las actitudes profesionales en la atención centrada en el paciente. Este especialista es experto en el manejo y cuidados del paciente pediátrico en estado crítico.

- **Rol Comunicador**: corresponde a las habilidades que facilitan la interacción efectiva entre médico-paciente-familia y los intercambios dinámicos que ocurren antes, durante y después de la atención de salud, considerando también la relación con el equipo de salud.

- **Rol Gestor de Salud**: el médico intensivista pediatra participa activamente dentro del sistema de atención de salud, organiza prácticas sostenibles, toma decisiones sobre la asignación de recursos económicos y humanos.

- **Rol Académico**: el médico intensivista pediatra demuestra un compromiso con el dominio de su campo profesional, reconociendo la necesidad de aprendizaje continuo y contribución a la educación de otros estudiantes, así como el desarrollo de conocimiento médico a través de la investigación clínica.

- **Rol Profesional**: el médico intensivista pediatra está comprometido con la salud y el bienestar de los pacientes y de la sociedad, a través de la práctica ética, la regulación dirigida a la profesión y los altos estándares de conducta individual.

Cada uno de estos roles está asociado a una serie de competencias a desarrollar en el transcurso de su formación, las que en UDD se han denominado Competencias Específicas, que definen la práctica clínica de la Medicina Intensiva Pediátrica para desarrollar el manejo integral de los pacientes en esta subespecialidad; y Competencias Generales comunes a los médicos residentes.

Competencias Específicas

Competencias como Experto:

- Actúa eficazmente como consultor en medicina intensiva pediátrica, proporcionando una atención médica óptima, ética y centrada en el paciente.
- Mantiene el conocimiento médico, las habilidades clínicas y las actitudes profesionales necesarias para evaluar, manejar y monitorizar un espectro diverso de pacientes pediátricos en estado crítico en las diversas áreas pediátricas, incluyendo: respiratoria, cardiovascular, neurológica, renal, trastornos hematológicos, cuidados perioperatorios, entre otras.
- Identifica la definición, incidencia, etiología, patología y fisiopatología, características clínicas, diagnóstico diferencial, pronóstico, farmacología y terapéutica de aquellos síndromes y enfermedades que caracterizan al niño críticamente enfermo.
- Realiza una evaluación completa y apropiada del paciente, con fines de diagnóstico, manejo, promoción de la salud y prevención de enfermedades y/o complicaciones, en la que identifica y explora la problemática, obtiene una anamnesis precisa, clara y completa, realiza un examen físico y selecciona métodos de investigación médicamente apropiados.
- Demuestra la resolución efectiva de problemas clínicos y el juicio para abordar los síndromes y enfermedades del paciente crítico pediátrico, incluida la interpretación de los datos disponibles y la integración de la información para generar diagnósticos diferenciales y planes de manejo, así como aplicar medidas de soporte vital.
- Utiliza intervenciones preventivas y terapéuticas propias de la medicina intensiva pediátrica, en forma efectiva, apropiada y oportuna.
- Demuestra habilidades para realizar en forma segura y apropiada los procedimientos diagnósticos, terapéuticos y de monitorización propios y característicos del médico intensivista pediátrico.
- Analiza los escenarios críticos de salud de diversa complejidad (considerando aspectos anatómicos, fisiopatológicos y clínicos de patologías de urgencia, según sistema) para tomar decisiones clínicas acordes a la mejor evidencia disponible.
- Solicita la asistencia y/o consulta adecuada de otros profesionales de la salud, reconociendo los límites respecto a su experiencia y capacidades en áreas como la intubación, instalación de CVC, instalación de drenajes pleurales, entre otras.
- Aplica el conocimiento de las características clínicas, criterios diagnósticos, epidemiología, historia natural, fisiopatología, complicaciones y consecuencias de las enfermedades y lesiones habidas en los pacientes de las UCIP.
- Realiza una evaluación rápida y pertinente que permita reconocer una posible condición crítica que requiera manejo oportuno y eficiente.
- Funciona eficazmente como interconsultor al salir de la unidad crítica pediátrica a evaluar pacientes en sala como en la urgencia.
- Describe las funciones y responsabilidades de la atención en UCIP a otros profesionales del equipo como enfermero, paramédico, auxiliar de apoyo, estudiante en formación y personal administrativo.

Competencias Generales

Competencias como Comunicador:

- Establece relaciones terapéuticas profesionales con pacientes y familias basadas en el entendimiento, confianza, honestidad, empatía, respeto, confidencialidad y ética.
- Obtiene y sintetiza información precisa y relevante, incorporando las perspectivas de pacientes, familias, colegas y otros profesionales.
- Comunica de forma efectiva, completa y humana, la información relevante de la situación de salud y pronóstico a pacientes y familias, colegas y otros profesionales, favoreciendo la participación en la toma de decisiones.
- Establece relaciones de confianza y respeto con equipos de pediatría, medicina intensiva y otros colegas, transmitiendo información de forma clara que favorezca el trabajo interdisciplinario.
- Resuelve retos comunicacionales de forma efectiva, tales como la obtención de consentimiento informado para procedimientos diagnósticos y terapéuticos, la entrega de malas noticias, y enfrentar la ira, confusión e incomprensión.
- Documenta y entrega información oral y escrita sobre las atenciones y/o reuniones médicas, liderando reuniones clínicas en forma eficiente y respetuosa, consensuando metas con equipo, pacientes y familia.

Competencias como Gestor de Salud:

- Participa en actividades que contribuyen a la eficacia de sus organizaciones y sistemas de atención de salud, en relación con la práctica de la medicina intensiva pediátrica y el rol del especialista.
- Gestiona su práctica y carrera de manera efectiva, estableciendo un equilibrio entre las funciones de atención de pacientes, los requisitos de su práctica y las actividades externas.
- Gestiona los recursos humanos, económicos y medios tecnológicos disponibles y limitados que se encuentran a su cargo.
- Evalúa los procesos de calidad, gestión de riesgos, incidentes o quejas pertinentes a su labor dentro de la Unidad de Paciente Crítico.

Competencias como Académico:

- Aplica una estrategia personal de formación y aprendizaje continuo para mejorar las actividades profesionales.
- Evalúa críticamente la información médica y sus fuentes para aplicarla en la toma de decisiones clínicas.
- Propicia el aprendizaje de pacientes, familias, estudiantes, público, otros médicos residentes y otros profesionales de la salud, según corresponda, utilizando herramientas de docencia clínica.
- Demuestra habilidades básicas de investigación clínica que permiten completar un proyecto de investigación (plantear una pregunta académica, discernir las implicancias éticas, realizar una búsqueda sistemática de evidencia, aplicar los métodos apropiados y difundir los

resultados del estudio).

Competencias como Profesional:

- Demuestra compromiso con los pacientes, profesión y sociedad a través de la práctica médica ética, incluyendo honestidad, integridad, confidencialidad, empatía, respeto y altruismo.
- Demuestra entrega de cuidados de alta calidad y seguridad, aún en condiciones o circunstancias de estrés o crisis, respetando la autonomía del paciente o sus tutores y manteniendo límites apropiados con ellos.
- Demuestra compromiso con sus pacientes, profesión y sociedad a través del respeto y resguardo de la regulación y normativa dirigida a los profesionales médicos, con énfasis en los aspectos específicos para la protección de los niños, notificación de enfermedades obligatorias y la muerte.
- Demuestra conocimiento profesional sobre asuntos legales asociados a: consentimiento informado, confidencialidad, mal praxis, negligencia y daño, donación de órganos, muerte cerebral, comité de ética, limitación de esfuerzo terapéutico, orden de no resucitar, y enrolamiento a una investigación.
- Demuestra compromiso con la salud y el bienestar del médico y una práctica sostenible, reconociendo la importancia de un estilo de vida equilibrado para el mejor desarrollo profesional y autocuidado.

REQUISITOS DE EGRESO Y TITULACIÓN

Para el egreso y titulación del médico en formación se requiere de:

a) Asistencia del 100% a las actividades definidas como prácticas (recuperación de las inasistencias).
b) Aprobación de todas las asignaturas, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Postgrado, estableciéndose, en acuerdo con el art. 27, que la nota mínima de aprobación será 5.0 (cinco).
c) Presentación de un Proyecto de Investigación. Esta actividad deberá tener un tutor quien guiará la realización de la investigación. Este se califica con nota (nota mínima de aprobación será 5.0), siendo obligatorio el estar enviado y aceptado para publicación en una revista nacional indexada.
d) Aprobación de examen final de especialidad, ante una comisión académica, nombrada por el comité académico del programa. La nota obtenida por el alumno en esta instancia, que no puede ser inferior a 5.0, corresponde al 30% de la nota final del programa.
e) La nota de titulación se calcula con 70% proveniente del promedio ponderado por créditos de las notas de todas las asignaturas y 30% proveniente del examen final ante comisión.

Existirán sólo 3 categorías preestablecidas:

- APROBADO CON DISTINCIÓN MÁXIMA (promedio mayor a 6.5)
- APROBADO CON DISTINCIÓN (promedio mayor a 6.0 e inferior a 6.4)
- APROBADO (promedio mayor a 5.0)

Las situaciones de renuncia, suspensión o término del programa se ajustarán a lo contenido en el Reglamento interno de programas de postítulo de especialidades y subespecialidades médicas de la Facultad.

REQUISITOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN

Requisitos de ingreso:

a) Título de Médico Cirujano válido en Chile.
b) Título de Especialista en Pediatría válido en Chile.
c) Participar en la selección por concurso público de antecedentes de acuerdo a las normas de la Dirección de Postgrado de nuestra Facultad. La Dirección de Postgrado selecciona a los postulantes, teniendo como criterio principal los antecedentes académicos. Luego de ser seleccionados, la participación en cualquier programa de postítulo implica para el alumno dedicación exclusiva.

La Dirección de Postgrado apoya la gestión de la Dirección del Programa y el proceso de selección en particular, validando los criterios de puntajes e integrando los comités de selección en las distintas fases del proceso. Tanto la Dirección de Postgrado como los Comités de Selección estarán constituidos por profesores de los Programas.

El proceso de postulación se realizará de manera que la oferta se publique la primera semana de enero de cada año, estableciendo un plazo de 3 meses para la entrega de los antecedentes. Durante el mes de abril se realizará el proceso de entrevistas y selección propiamente tal, entregándose los resultados la última semana. Durante la primera semana del mes de mayo los médicos seleccionados firmarán sus cartas de aceptación. De producirse retractos o renuncias a los cupos de los programas, éstos serán reemplazados convocando a los postulantes en estricto orden de precedencia entre aquellos que tengan todos los trámites previos cumplidos.

El Comité de Selección estará formado por el director del Programa (o su representante), quien según el reglamento de postgrado tiene la responsabilidad de la selección de los postulantes, un miembro del Comité Académico del Programa y un representante de la Dirección de Postgrado de la Facultad. El Comité de Selección podrá asignar (si considera) a otro académico de su especialidad para que integre el Comité de manera que participe en la discusión de los casos.

El procedimiento de selección se llevará a cabo de tal manera que, en una primera etapa, la Dirección de Postgrado revisará los antecedentes de los postulantes por programa, estableciendo los puntajes de postulación en base a los criterios de la pauta de selección previamente acordados y generará una lista de precedencia de preseleccionados, definiendo el número de postulantes que se citarán a la entrevista personal académica.

En un segundo paso, los Comités de Selección por Programa entrevistarán a los postulantes y evaluarán las entrevistas según pauta *ad hoc*. Dependiendo de la opinión de la comisión, se puede agregar una evaluación por Psicólogo/a por parte de la Clínica Alemana. En la fase final, el Comité de Selección definirá la asignación de cupos (según ranking) del programa y la presentará a través del Director de Postgrado de la Facultad al Decano para su ratificación definitiva.

MALLA CURRICULAR

AÑO 1	**AÑO 2**
Cuidado crítico HPH I	Cuidado crítico HPH II
Cuidado crítico CAS I	Cuidado crítico CAS II
Ecografía funcional	Ventilación mecánica avanzada
Anestesia pediátrica	Cuidado crítico adulto
Cuidado crítico cardiológico	Trauma
Proyecto de Investigación I	Electivo
Residencia	Proyecto de Investigación II
Examen de Primer año	
	Examen Final